



Fiscalía General de la República  
Unidad de Acceso a la Información Pública

Solicitud N° 170-UAIP-FGR-2019

**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las nueve horas con cinco minutos del día dos de mayo de dos mil diecinueve.

Se recibió con fecha once de abril del presente año, solicitud de información escrita en esta Unidad, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), presentada por el ciudadano **JOSÉ GILBERTO SOLÍS JIMÉNEZ**, con Documento Único de Identidad número cero cinco millones quinientos siete mil seiscientos veintiséis guion ocho, de la que se hacen las siguientes **CONSIDERACIONES:**

- I. De la solicitud presentada, se tiene que el interesado literalmente pide se le proporcione la siguiente información: *"1. Cantidad de casos judicializados por el delito de aborto consentido y propio art.133 y aborto agravado art.135 Código Penal; donde la imputada sea mujer, a nivel nacional, por departamento, por año, por delito.*
- 2. Cantidad de sentencias condenatorias por el delito de aborto consentido y propio art.133 y aborto agravado art.135 Código Penal; donde la condenada sea mujer, a nivel nacional, por departamento, por año, por delito.*
- 3. Cantidad de casos judicializados por el delito de Homicidio agravado art.129 No.1 Código Penal; donde la imputada sea mujer y la víctima su hijo o hija que no sobrepase una semana de vida o nacido. Bajo las mismas variables anteriores.*
- 4. Cantidad de sentencias condenatorias por el delito de Homicidio agravado art.129 No.1 Código Penal; donde la condenada sea mujer y la víctima su hijo o hija que no sobrepase una semana de vida. Mismas variables."*

Período solicitado: Desde el año 2006 hasta el 11 de abril de 2019.

**II.** Conforme al artículo 66 LAIP, se han analizado los requisitos de fondo y forma que debe cumplir la solicitud, verificando que ésta cumple con los requisitos legales de claridad y precisión; y habiéndose identificado el interesado con su Documento de Identidad, conforme a lo establecido en el artículo 52 del Reglamento LAIP, se continuó con el trámite de su solicitud.

**III.** Con el objeto de localizar, verificar la clasificación y, en su caso, comunicar la manera en que se encuentra disponible la información, se transmitió la solicitud al Departamento de Estadística, de esta Fiscalía, conforme al artículo 70 LAIP.

**IV.** Del análisis de la información solicitada, se tiene que es información pública, por lo que no se encuentra dentro de ninguna de las causales de reserva previstas en el artículo 19 LAIP, y tampoco es información considerada confidencial de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 LAIP, por lo que es factible su entrega.

**POR TANTO**, en razón de lo anterior, con base en los artículos 62, 65, 66, 70, 71 y 72 LAIP, se **RESUELVE: CONCEDER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA**, por medio de los cuadros estadísticos y respuestas siguientes:

1. "Cantidad de casos judicializados por el delito de aborto consentido y propio art.133 y aborto agravado Art.135 Código Penal; donde la imputada sea mujer, a nivel nacional, por departamento, por año, por delito."

**CANTIDAD DE CASOS JUDICIALIZADOS POR EL DELITO DE ABORTO CONSENTIDO Y PROPIO (133 CODIGO PENAL) Y ABORTO AGRAVADO (135 CODIGO PENAL), DONDE LA IMPUTADA ES MUJER, A NIVEL NACIONAL, DEL AÑO 2013 HASTA EL 11 DE ABRIL DE 2019; DETALLADO POR DEPARTAMENTO, AÑO Y DELITO.**

DEPARTAMENTO DEL HECHO	Año 2013		Año 2015			Año 2016		Año 2017	
	Aborto Consentido y Propio (133 CP)	Total	Aborto Consentido y Propio (133 CP)	Aborto Agravado (135 CP)	Total	Aborto Consentido y Propio (133 CP)	Total	Aborto Consentido y Propio (133 CP)	Total
Ahuachapán	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Santa Ana	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Chalatenango	1	1	0	0	0	0	0	0	0
San Salvador	1	1	0	0	0	1	1	1	1
Cuscatlán	0	0	0	1	1	0	0	0	0
San Miguel	0	0	0	0	0	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Fuente: Departamento de Estadística, según Base de Datos SIGAP al 25/04/2019

2. "Cantidad de sentencias condenatorias por el delito de aborto consentido y propio art.133 y aborto agravado Art.135 Código Penal; donde la condenada sea mujer, a nivel nacional, por departamento, por año, por delito."

R// Sobre este requerimiento de información se comunica al interesado que los datos estadísticos que se proporcionan corresponde a la cantidad de imputadas con resultado de sentencias condenatorias, por el delito de Aborto consentido y propio (133 Código Penal) y Aborto agravado (135 Código Penal), donde la imputada es mujer, a nivel nacional.

**CANTIDAD DE IMPUTADAS CON RESULTADO DE SENTENCIAS CONDENATORIAS, POR EL DELITO DE ABORTO CONSENTIDO Y PROPIO (133 CODIGO PENAL) Y ABORTO AGRAVADO (135 CODIGO PENAL), DONDE LA IMPUTADA ES MUJER, A NIVEL NACIONAL, DEL AÑO 2013 HASTA EL 11 DE ABRIL DE 2019; DETALLADO POR DEPARTAMENTO, AÑO Y DELITO**

DEPARTAMENTO/MUNICIPIO DE HECHO	Año 2013		Año 2015		Año 2016		Año 2018	
	Aborto Consentido y Propio (133 CP)	Total	Aborto Agravado (135 CP)	Total	Aborto Consentido y Propio (133 CP)	Total	Aborto Consentido y Propio (133 CP)	Total
Ahuachapán	0	0	0	0	1	1	0	0
San Salvador	1	1	0	0	0	0	1	1
Cuscatlán	0	0	1	1	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Fuente: Departamento de Estadística, según Base de Datos SIGAP al 25/04/2019


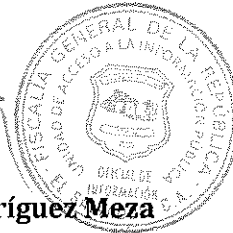
3. "Cantidad de casos judicializados por el delito de Homicidio agravado Art.129 No.1 Código Penal; donde la imputada sea mujer y la víctima su hijo o hija que no sobrepase una semana de vida o nacido. Bajo las mismas variables anteriores."
4. "Cantidad de sentencias condenatorias por el delito de Homicidio agravado Art.129 No.1 Código Penal; donde la condenada sea mujer y la víctima su hijo o hija que no sobrepase una semana de vida. Mismas variables."

R// Respecto a estos requerimientos, contenidos en los **numerales 3 y 4** de su solicitud, en los que solicita se le proporcione información **"...donde la imputada sea mujer y la víctima su hijo o hija que no sobrepase una semana de vida o nacido..."**, se comunica que no es posible entregar dicha información, en virtud que no se tiene ese nivel de detalle de manera automatizada en nuestro Sistema Institucional, lo cual no afecta las investigaciones ni el desarrollo del proceso penal en casos concretos.

Sobre la información estadística que se entrega, se hacen las siguientes aclaraciones:

- a) Los datos estadísticos se entregan según registros de la Base de Datos del Sistema de Información y Gestión Automatizada del Proceso Fiscal (SIGAP).
- b) En general, los cuadros estadísticos contienen información únicamente de las categorías que se encontraron registros, de acuerdo a los criterios establecidos por el peticionario.
- c) La información es independiente a la fecha de inicio de caso.
- d) No obstante, solicita la información desde el año 2006, esta se procesa a partir del año 2013, en virtud que a partir de dicha fecha se cuenta con registros actualizados en nuestro Sistema Institucional.

Notifíquese, de forma impresa tal como lo ha señalado el solicitante, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 62 LAIP y 57 del Reglamento LAIP.

**Licda. Deisi Marina Posada de Rodríguez Meza**  
**Oficial de Información**

